

481

Digame V.S. sin pérdida de tiempo del
Coronel D. Rafael Notiguera se ha re-
suelto ya el mando de este Regim.^{to} y Comand.^{te}
Militar del distrito. En el caso de no haver
lo verificado por accidental reuación
a su marcha a este punto abaira V.S. la
correspondencia mia a el dirigida y darla
dirección pronta ala del Comandante genl
de Front.^a que acompaño; Avisando a
V.S. que a dho V. Dese. se entregaron los
dineros y tantos pesos que havia toma-
do avariciariam.^{te} de los fondos publicos de
esta Villa su anterior el de igual clase
D.^{no} Miguel Anau.

S. Aires y regy de 1816.

Manon Belcorce

Al Y.^{te} Car. de Comand. Militar de la V. de Lusan